



mil ochocientos cuarenta y nueve; cincuenta,
 y cincuenta y uno; y el Ayuntamiento acordó:
 Se transiba al Sr. Presidente de la Junta provincial
 de Repartimientos, encargándole se viva despa-
 char con toda brevedad el infame que sobre
 el particular se le tiene pedido

D. Juan C. & Paul se vio un oficio al Sr. Administrador de
 la Durante
 Contrib. Contribuciones directas de la Provincia con
 que remite una instancia a D. Juan C. & Paul
 Durante, para que este Ayuntamiento
 infame cuanto se le ofresca acerca de su
 petición, relativa a que se declare fallida
 la cuota que se le reclama por contribución
 del año ochocientos cuarenta y uno; median-
 te a que las que le correspondieron en dicho
 año las tiene satisfechas, segun recibos que
 acompaña; y el Ayuntamiento acordó:
 Que al Sr. Presidente del Ayuntamiento
 de esta Ciudad en el año pasado mil ochocien-

[Handwritten signature]

